Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la linea. -En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cént —En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 a 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 4 de diciembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.739

UN VOTO DE CALIDAD

Con este título publica *La Época* un bonito artículo que queremos dar á conocer á los lectores de LA LUCHA, porque en él se prueba por el voto del primer orador de nuestro siglo y anti-conservador por excelencia, que la conducta que viene guardando el gobierno en el asunto de los concejales de Madrid, es la única correcta y legal que es lo que sostenemos cuantos huimos de populacherías y excentricidades.

Ha dado su parecer, dice el colega, sobre la cuestión que agita al pueblo de Madrid, el señor don Emilio Castelar. *El Liberal* publica hoy un largo y muy notable artículo del ilustre tribuno sobre dicho asunto; y en este trabajo el señor Castelar se nos presenta lógico y consecuente con sus ideas democráticas y con su pasado.

¡Gracias á Dios, no tropezamos en ese juicio del conflicto presente con las muletillas del *vox populi*, del *salto por encima de la ley* y otras, que el señor Sagasta, algo aficionado á lo vulgar, se dió prisa á recoger, tan luego como barruntó que dicho conflicto podía ser explotado con fines políticos!

La divergencia entre él y el señor Castelar, en lo que concierne á la solución mas conveniente del embrollo concejalesco, no puede ser mayor; y, como era natural, la actitud más sensata y política, la mas conforme con principios de justicia y con el interés público, no es la del jefe de pelea del bando fusionista, sino la del gran orador demócrata. Mejor le ha ido al primero y menos ha desbarrado y exhibido su insuficiencia cuando ha seguido los consejos del último; mas el señor Sagasta le deslumbró la perspectiva de habilitarse nuevamente para el ejercicio del poder; y es sabido que, con tales visiones por delante, el jefe fusionista no escucha á nadie y salta por todo.

No nos es posible hoy reproducir el largo y brillante, cuanto sensato artículo del señor Castelar, pero trataremos de sintetizar sus principales ideas.

No se conforma, y es muy fundado y natural, el mencionado hombre público con la opinión de los que afirman que la inmoralidad política y administrativa es fatal ó necesaria en el régimen parlamentario, alegando que los ministros se ven obligados á tener contentos á los diputados, éstos á los caciques, y los últimos á los electores. Régimen de completa publicidad aquél, y de constante intervención de los ciudadanos en sus intereses; existiendo, además, la prensa periódica libre, cuya acción fiscalizadora es irreemplazable y eficacísima, como los hechos prueban á cada paso, el Gobierno parlamentario ofrece inmensas ventajas sobre el absoluto, en lo que mira á contener la invasión de la inmoralidad pública.

Llenaríamos sin trabajo muchas columnas si nos propusiésemos citar las frases proverbiales, relativas á esa materia, que han llegado hasta nosotros: «El ladrón mas afamado se vistió de colorado», «Mas vale mi pobreza que la hacienda de Franqueza», «de todo aqueso, ¿qué se le dá al rey?», y otras cien por ese estilo, que prueban que la gangrena de la inmoralidad política fué mayor y mas perniciosa en los pasados tiempos que en los presentes. Ahora todo lo que ocurre se sabe, se dice y se publica (y aun no pocos hechos supuestos ó que no han ocurrido), y procediendo así, hay mucho camino adelantado para su corrección: en el tiempo viejo las noticias circulaban lentamente y entre pocos y no se sabia sino aquello que convenia á la autoridad. La masa del público no intervenia sino como ahora en las naciones mahometanas: por medio de motines.

Entrando en materia, el señor Castelar recuerda las muchas veces que los conflictos del ayuntamiento de Madrid han influido en la suerte de las Cortes y en la de los Gobiernos, por lo cual acepta la reforma de la ley municipal. Mas el punto en que se muestra mas explícito el distinguido escritor y en que es mas precisa y y enérgica su frase, es el de la conveniencia de mantenerse en aquel asunto dentro de la legalidad. «No conozco mejor definición de la democracia, dice, que la dada por uno de los primeros republicanos del mundo: reinado de la ley.» Y, haciendo alarde de lógica y de previsión añade: «Si el Gobierno puede hoy meterse á su antojo con los municipios, mañana se meterá con el jurado y con el sufragio y con la imprenta..... Sacar al Gobierno de las leyes para que luego él, mas fuerte y poderoso, nos ponga fuera de la ley á nosotros, eso jamás.

Claro está que no vemos, por nuestra parte, ni aun remoto tratándose del partido y del Gobierno conservador, el peligro que señala el señor Castelar; mas cuando los que se denominan á sí mismos liberales ensalzan y proclaman la dictadura aplicada á un objeto concreto, ocúrrese al mas lerdo que puede ser también aplicada á cuanto interese al dictador.

Con el señor Castelar repetimos, recordando á Cavour: «La peor de las leyes es preferible á la mejor de las arbitrariedades.»

Por fortuna, lo del *salto del trampolin* no pasó de un impetu del señor Sagasta, quien en vista de los palmetazos que le propina su antíguo consejero áulico y favorecedor suponemos que habrá recobrado ya la calma, juntamente con la confianza en la rectitud é independencia de los tribunales, á cuyo cargo corre la solución del conflicto municipal.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Venezuela é Inglaterra cosechan los desabrimientos de sus disputas. La ya añeja cuestión de los límites de la Guayana inglesa asoma otra vez su cara feroche.

Tras las pasadas manifestaciones de la escuadra británica en las aguas de Venezuela, volvió á establecerse un equilibrio falso entre las dos potencias que romperán seguramente si no lo han hecho ya desaparecer más que nadie los naturales de la Guayana. Las noticias que de Georgetown, capital de esta colonia, llegan á nosotros, revisten el carácter pesimista, amén del lenguaje de la prensa londonense, provocador en demasia.

El haber votado la Cámara un proyecto de ley concediendo un crédito importante y suficiente para atender á los gastos que las operaciones ocasionen y las manifestaciones hechas por monsieur Coune, gobernador de la colonia, ante el Consejo legislativo de la misma, asegurando la rápida intervención de la metrópoli y su decisión á emplear los medios violentos, son datos que no permiten dudar de las intenciones de la Gran Bretaña, quien despues de todo no realiza acto alguno contrario á su inveterada política exterior, bastante conocida por todos y no muy bien quista por la gente de sanos juicios.

Claro está que, confiando tan solo en sus propias y respectivas fuerzas, la lucha entre Venezuela é Inglaterra sería imposible y al fin la orgullosa Albión lograría izar su bandera en los territorios que son orígen de tantas discusiones diplomáticas y al presente, acaso, motivo de la pelea; pero como no es presumible que las demás naciones presencien inactivas un despojo basado en la ley de la fuerza, Inglaterra, mal que le pese, tendrá que amancar en sus aspiraciones siempre ambiciosas, nunca cumplidas.

Ya, cuando hace algunos meses, quiso tambien avasallar con sus decisiones belicosas é imprudentes retos, y no con el derecho, á la República americana, la sesuda conducta del pueblo venezolano y la enérgica actitud del gobierno de Caracas hiciéronle contenerse en sus pretensiones, por que los Estados-Unidos aparecieron apoyando á Venezuela. ¿Sucederá ahora lo própio? Mucha será la decisión del gobierno inglés en este asunto, más abrigamos la sospecha que no se saldrá con la suya por tener Venezuela el concurso del gabinete de Washington y las simpatías de los norteamericanos; pero si no fuera por esta ayuda y estando huérfana de otra de valor similar, el pueblo venezolano presenciaría cómo mermaban la integridad de su pátria.

***

La cuestión de Oriente ha dejado por el momento de ser pródiga en temores para el concierto general europeo. Cada nación hubiera apetecido una desorganización en el imperio turco para engrandecerse á su costa, y á conseguirlo se disponían con la fogosidad del primer deseo, irreflesivo por excelencia; pero cuando notaban que las mismas ansias dominaban en las restantes potencias, surgían los recelos y el temor de provocar un conflicto las abstenía en sus apetitos.

El motivo *respeto*, llamado *statu quo*, ha salvado al presente á Turquía de una desmembración lastimosa, como sostiene la integridad del territorio del Mogreb, que padece asimismo las desdichas de una guerra civil ya añeja y con visos de larga vida.

La embajada otomana, que hace poco hizo su arribo á París, ha dado un mentís á los que la suponian con poderes para conferenciar con determinados gabinetes; por el contrario, se ha visto que el sultán obra en esta ocasión con pureza de intenciones, siquier sea porque en ello le va el reinado, y que no pienza realizar viajes á paises extrangeros que complicarían mucho la cuestión.

Las medidas de represión dictadas por «La Puerta» se salen de los moldes acostumbrados por la energía que las informa. La indolencia oriental de un lado y de otra la sagacidad innata de la diplomacia turca habían tenido hasta ahora sin freno las pasiones en el imperio y habían burlado la intervención europea; pero al presente, visto que á la postre la paciencia de las potencias se acaba, el sultàn ha variado de rumbos y ofrece seguridades en el interior por boca de su ministro Monsduch-Baja y garantías en el exterior. Asi, pues, al problema de Oriente se le da con estas momentáneas soluciones un aplazamiento, hasta que surja la inevitable resolución por todos temida y por todos ansiada.

***

La crisis política de Portugal se ha reducido á que el doctor Jacinto Cándido vaya á ocupar el departamento de Marina, origen de la crisis.

El motivo que ocasionó la irrevocable dimisión del anterior ministro ha sido principalmente, amen de otras razones de escasa monta, la incompatibilidad que existía há tiempo entre él y su compañero el ministro de la Guerra, en asuntos relacionados con la Armada.

Sabiendo la difícil situación del actual gabinete, duramente combatido por la prensa y escaso arraigo en la opinión, creimos que la crisis sería de más trascendencia; más, por el contrario, ha tenido la menor importancia posible.

Ch. Bophex.

Madrid 1.º diciembre de 1895.

Comentarios

Hay periódicos que tienen siempre al general Martinez Campos entre ceja y ceja.

Cuando se reciben buenas nuevas de Cuba los méritos se los dán á cualquiera menos al capitán general y cuando las noticias son poco satisfactorias, entonces Martinez Campos se lleva todas las culpas.

Por supuesto. Esos periódicos todos son republicanos.

Gente que por lo visto no olvida ni perdona.

¡Y al general en jefe del ejército de Cúba le tienen unas ganas!.....

Pero se quedarán con ellas.

Silvela ha pronunciado un discurso rebosando ódio al señor Cánovas.

La víbora no dá de sí sinó veneno.

El *príncipe prescrito* don Jaime ha marchado á los Estados-Unidos para estudiar.

¿El qué? ¿La *nimenclatura*?

***

Ese don Jaime ha resultado muy estudioso.

Làstima que esté *prescrito*.

Leemos:

Ha acordado la asamblea progresista dirigir un mensaje á las Juventudes de España ofreciéndoles la representación orgánica cuando se haga la unión.

¿Unión?

Siempre se suele hablar de lo que no se tiene.

El señor Dato,—que es un *dato* silvelista—ha renunciado á ser el abogado del marqués de Cabriñana para que no aparezca la política en las denuncias al ayuntamiento de Madrid.

¡Qué pulcritud!

Pero ya han enseñado demasiado la oreja los silvelistas para que puedan continuar dando gato por liebre.

***

Ese don Paco Silvela quiere ser muy cuco.

Pero casi siempre se le vé el juego.

Lo que no se le vé nunca es pelear noblemente, de cara á cara, frente á frente, sin farsas, dobleces, ni hipocresías.

En Cádiz se ha apresado un barco que hacía el contrabando de armas con Marruecos.

El pueblo ha dado voces de ¡muera! y ha silbado al paso de los detenidos.

Lo conveniente sería ahora plantarlos de patitas á disposición de sus *parroquianos*.

Resultaría el mejor castigo para esos infames.

De *La Epoca*:

El desahogo del Tesoro está representado en el balance del Banco de España de ayer, en las siguientes partidas:

	Pesetas
Saldo á favor del Tesoro en la cuenta corriente de efectivo.	15.191.775
Reservas de contribuciones para pago de la Deuda.	30.570.068
TOTAL *de existencias del Tesoro*.	45.761.843

Este saldo á favor de la Hacienda es sin haber contraído ni un céntimo de Deuda flotante, ni dispuesto del crédito de 75 millones que tiene abierto el Banco á favor del Tesoro, en los cinco meses transcurridos del corriente año económico.

Tal es el éxito alcanzado por la gestión del señor Navarro Reverter.

Y en cuestión de números, todo comentario sobra.

Desde Madrid

Era de esperar que no se plantearía una crisis en el Consejo de ministros celebrado ayer, y ya por adelantado dijimos que no recibirian tal satisfacción los que la deseaban.

El ministro de Fomento parece ser que se alteró un tanto al saber que se le acusaba por su gestión cuando fué alcalde de Madrid, y se dice que pronunció algunas frases impropias en un consejero. Añádese que, indignado, ofreció acudir con quien correspondiera al terreno particular aunque para tal cosa hubiere de abandonar el ministerio; pero se dice tanto que no se armoniza con la verdad,

que nosotros no creemos lo que se atribuye al señor Bosch.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que no hay crisis, y es también verdad que hoy, los que más la esperaban, llaman ilusos á los que la creían segura ayer.

Fué este dia de verdadera animación. Los estudiantes querían manifestar sus simpatías y agradecimiento á la reina por inspirarse la augusta dama en los deseos de la opinión pública. El gobierno aconsejó á S. M. que no acudiera á la Salve para evitar aquella manifestación, que pudiera ser causa de algún desórden público, y la gente ha encontrado en este consejo motivo suficiente para decir que el señor Cánovas «secuestra la regia prerrogativa y la persona de la reina»; pero los que así hablan han hecho en otras ocasiones lo mismo que hoy censuran y sus frases no producen gran impresión.

Lo mismo sucede con la conferencia que anoche pronunció el señor Silvela en el Círculo Mercantil.

Mucho tiempo hacía que tenía pensado hablar como habló anoche. El tema fué la organización de los municipios en las grandes ciudades, y no pudo desarrollarlo hasta ayer porque siempre estuvo el conferenciante ocupadísimo. Un dia por otro el tiempo ha ido pasando, y el orador no se ha visto libre de ocupaciones hasta la época presente en que está de moda la cuestión municipal, oliente ya á puchero de enfermo.

Y dijo don Francisco que los gobiernos debieran ocuparse en el arreglo de la ley municipal para que nuestros municipios estuviesen bien organizados, añadiendo que se debía separar á los ayuntamientos de toda función política y arrancarlos de todo lo que se relacione con la elección de diputados y senadores y plantearlos á manera de organismos parlamentarios y utilizar, para constituídos, el elemento colectivo, dando en ellos representación á los gremios y sociedades sábias, mercantiles é industriales que puedan llevar á los municipios medios de ilustración, responsabilidad y honradez, porque la vida colectiva es un elemento de disciplina que contribuye poderosamente á mantener el espíritu del hombre en el recto sentido de lo moral.

Y dijo otra gran porción de cosas con las que demostró que, aunque se había dejado en casa el espíritu de partido, estaba dispuesto anoche y siempre á arañar al gobierno conservador por no hacer que los ayuntamientos sean lo que quiera el señor Silvela, á quien le ha pasado lo que á muchos otros hombres públicos, que concibe ideas salvadoras cuando están fuera del poder y nada bueno se le ocurre cuando está en el ministerio, porque el ministerio, ó tiene el poder de hacer á los hombres desmemoriados para no acordarse de lo que ofrecieron antes de ir á él, ó el estar en la oposición tiene el privilegio de decir lo contrario de lo que se siente. Cosas son estas dos muy difíciles de poner en claro y lo mejor es dejarlas, haciendo constar solo esta observación, y la idea de que casi convendría que el señor Silvela fuese jefe del gobierno aunque solo fuera un instante para que viesen muchos que no hacía lo que ha dicho anoche. Todo lo encontró incorrecto, anormal, lleno de imperfecciones; defectos todos que serían muy naturales si el orador fuese presidente del Consejo de ministros, que no lo será mientras viva entregado solo á ideas sin mezcla alguna de práctica.

El dirá que esta práctica no puede realizarla porque el país no le eleva á la jefatura del gobierno, y esto que el país hace le demostrará que no se quieren tantas perfecciones como el señor Silvela ofrece, y que no estamos del todo mal con los gobiernos imperfectos que tenemos; de lo que podrá deducir que marcha por camino extraviado y le conviene colocarse en la buena senda de que se apartó. Por donde vá, no se llega al fin que pretende el conferenciante.....

Los procesos siguen su curso; el gobierno quiere que la justicia proceda sin consideración alguna contra los culpables, y la opinión desea que haya algo nuevo de que hablar, porque aunque los periódicos dicen que no se cansa, está ya hastiadísima.

Se está empalagando con tanta municipalidad.

Carmón.

1.° de diciembre de 1895.

Lo de Cuba

EL EJÉRCITO DE CUBA

El Imparcial ha publicado algunos datos acerca de las fuerzas de que constará para primeros de año nuestro ejército en Cuba, y aunque el colega lo pone en números redondos, pues dice *El Nacional* que hay en el total una pequeña diferencia, creemos que el lector se enterará con gusto de los datos que expone.

Según el periódico popular, las fuerzas que existían en la isla de Cuba, antes de empezar la campaña, incluyendo los rebajados, distribuidas en quince batallones de infantería, dos regimientos de caballería, un batallón de artillería con maestranza y batería, un batallón mixto de ingenieros, un batallón de orden público, la brigada disciplinaria, la sanitaria y varios cuerpos de milicias locales, ascendían á. . . . . . *hombres* **20.896**

Embarcados desde el principio de la campaña

Del 8 al 12 de marzo		
7 batallones peninsulares y reclutas para cubrir bajas. . .		8.302
Del 1.° al 19 de abril		
1 batallón de infantería de marina. . .	900	7.252
Para cubrir bajas. .	6.352	
Del 24 de abril al 8 de mayo		
2 batallones provisionales.	2.075	3.831
1 batallón de infantería de marina. . .	900	
Para cubrir bajas. .	856	
Del 20 de mayo al 10 de junio		
10 escuadrones de caballería.	1.600	2.708
1 batallón de infantería de marina. . .	900	
Para cubrir bajas. .	208	
Del 18 de junio al 21 de julio		
10 batallones expedicionarios de infantería	8.759	9.196
Para cubrir bajas. .	437	
Del 31 de julio al 30 de septiembre		
20 batallones expedicionarios de infantería.	19.311	24.793
8 escuadrones de caballería.	1.280	
1 batallón de artillería de plaza. . .	767	
2 baterías de artillería de montaña. . .	381	
1 batallón de ingenieros.	971	
Para cubrir bajas. .	2.083	
Del 5 de octubre al 30 de noviembre		
21 batallón expedicionario de infantería	18.871	23.579
1 idem de infantería de marina. . . .	835	
Diversos para cubrir bajas.	3.873	
Hay que agregar:		
2 terceros batallones de infantería, organizados en Cuba	2.000	10.818
2 batallones de cazadores procedentes del distrito de Puerto Rico.	1.400	
2 batallones peninsulares, números 8 y 9, organizados en Cuba.	1.800	
En las guerrillas, sección de ordenanzas, brigada disciplinaria, compañías de voluntarios en activo y escuadras de Santa Clara. . . .	5.325	
3 escuadrones de caballería, organizados en Cuba. . .	393	
Preparados para embarcar, con objeto de cubrir bajas (reclutas para el cupo de Ultramar). . .		8.000
Total general, contando con lo que ya existía. . . hombres.		119.386

De los cuales habrán sido enviados desde la península, Puerto Rico y repúblicas sudamericanas **98.400** hombres, á partir de la expedición que salió del 8 al 21 de marzo último.

Las fuerzas del instituto de voluntarios que existen en Cuba son 63.000. De éstos están movilizados ya unos 5.000.

Noticias del 3

Noticias varias

El general Martínez Campos ha ordenado que á los nuevos refuerzos se les entreguen fusiles Maüser.

En Cienfuegos se ha acordado recibir con entusiasmo á las tropas.

La columna del general Oliver batió en las alturas de Purgatorio 800 insurrectos.

La vanguardia de Máximo Gómez la mandaba el cabecilla Díaz Guerra. Las tropas atacaron á la bayoneta maniobrando la caballería. La lucha fué empeñadísima y duró seis horas. De un cañonazo murieron 10 insurrectos y quedaron heridos muchos. De los nuestros solo ha muerto un soldado. Máximo Gómez internóse en Puerto Principe.

Maceo se encuentra en Las Villas.

NOTICIAS

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, la sesión celebrada antes de ayer por nuestro ayuntamiento tuvo mucha más importancia, á pesar de que por un sistema vicioso, quedó todo sobre la mesa que las celebradas por la misma corporación en dias que se considera atractivo lo que á tal ó cual concejal dirá tal ó cual otro.

Se trató, entre otros asuntos, del importantísimo del alumbrado eléctrico cuyo pliego de condiciones, redactado por la comisión especial, fué leido. Por él se termina esa interinidad en la que no puede salir ganancioso nuestro ayuntamiento para establecer en definitiva el servicio. Las principales cláusulas del contrato son las siguientes:

Se concede el servicio por el período de 23 años, durante el cual el ayuntamiento no podrá gravar con impuesto alguno al concesionario por cualquier aparato colocado en la via pública destinado al servicio eléctrico.

Vendrá obligado el contratista, después de cubierto el servicio del alumbrado objeto del contrato, al aumento y mejora del mismo y á su ampliación á todo el término municipal cuando se establezca, así como á suministrar el alumbrado particular cuyo precio no podrá exceder de 0'04 pesetas por hora y làmpara de 10 bujías.

Queda obligado el contratista á suministrar el alumbrado público constituido por 450 lámparas incandescentes de 20 bujías, de las cuales 379 están instaladas ya en el casco de la población y barrios del carril y de Pedret, 49 en parte instaladas en las calles de la Rutlla y Cármen y 22 que deberá instalar en las calles de Figuerola y Puente Mayor y 16 de arco voltáico de 600 bujías, 10 en las ramblas y 6 donde indique el ayuntamiento. Además suministrará el alumbrado del Teatro Principal constituído por 400 lámparas, el de la casa consistorial por 40 y el de los demás edificios municipales.

Se cede al contratista toda la actual instalación y el uso á toda hora de la fuerza hidráulica desarrollada por los molinos de Pedret y de la ciudad.

Siempre que por escacés de agua ó por culpa del concesionario no pudiesen utilizarse en todo ó en parte los motores hidráulicos, serán sustituidos por el de vapor, de manera que siempre alumbren las horas marcadas las lámparas incandescentes, menos las de Puente Mayor.

Por todo el alumbrado público abonará el ayuntamiento 20.000 pesetas anuales, por el del Teatro Principal 25 pesetas por función, por el de la casa consistorial el valor de las làmparas y por el de los edificios municipales el 75 °/. de lo que paguen los particulares.

El contratista deberá empezar las obras de la instalación que falta al mes de la subasta y tenerlas terminadas à los 3 meses de empezadas.

El concesionario deberá abonar pesetas 205.323'06 importe del justiprecio de la instalación actual que, con la que se lleve á cabo, quedará de propiedad del ayuntamiento terminado el contrato.

Se celebrarán dos subastas simultàneas en Madrid y Gerona, considerándose mejora de proposición la reducción del tiempo de contrata.

El ayuntamiento se reserva el derecho de imponer multas al contratista, por las faltas leves y rescindir el contrato por las graves.

Tambien es asunto importante, de los tratados en la sesión á que nos referimos, la solicitud del contratista del derribo de las murallas, no por lo que pide, porque bien poca cosa es—por más que crea lo contrario el muy celoso concejal señor Bajandas,—pedir 15 dias de prórroga para terminar unas obras que no son de inmediata ó urgente necesidad, quien ha encontrado muchas dificultades en la ejecución de la contrata, sinó por lo que representa el que el boquete de la plaza del Hospital tenga que quedar en el actual estado. Debe pues preocupar al ayuntamiento la pronta resolución del asunto del desmonte del trozo de huerto del hospicio provincial.

Por último lo es tambien (importante), la cuestión de la limpieza de la ciudad, á la que debe el ayuntamiento prestar particular atención, como le deciamos razonadamente en uno de nuestros números anteriores.

Por esto hemos dicho que en nuestro concepto fué de importancia la sesión celebrada antes de ayer por el ayuntamiento.

—Han sido declaradas limpias las procedencias de Hossier (Egipto) y súcias de cólera las de Rabat (Marruecos).

—Durante el mercado del sábado último, fué hallado abandonado un buey que se encuentra en poder del jefe de la guardia municipal que lo entregará á quien debidamente acredite ser su dueño.

—Un colega llama la atención de los tenderos de la capital, acerca de unas gitanas que pulúian por ahí *celocando* moneda falsa.

¡Y las autoridades y sus dependientes, que no sería bueno que prestasen tambien su atención persiguiendo á tales expendedoras!

—En la alcaldía se ha presentado una instancia solicitando se exima del pago del impuesto municipal á los vehículos que sirven á los hortelanos para la explotación de su industria.

—El dia 8 del actual, organizada por la archicofradía de las hijas de María, comenzará una novena en la iglesia del Cármen con función á las 6 y media, estando encargado de los sermones el muy ilustre señor dean de la Catedral don Antonio Cervantes de la Rosa. El domingo, dia 15, habrá comunión general á las 7 y media de la mañana con plática y por la noche besamanos.

—Han sido denunciados á este gobierno de provincia como infractores de la ley de caza y pesca, los vecinos de Orriols Narciso Pou Casadevall y Martirian Campistol.

—Se anuncia la aparición en esta ciudad, de un periódico semanal dedicado á la primera enseñanza y titulado *El Defensor del Profesorado*, de cuya dirección se encargará el director de la escuela normal de maestros de esta ciudad y concejal de este ayuntamiento don José Gumbau.

—Ya ha llegado á Barcelona alojándose en el cuartel de los Doks, el escuadrón de lanceros del Príncipe que guarnecia el castillo de San Fernando de Figueras.

—Nos dicen de Breda, que desde el 1.° de agosto quedó abierta al público una farmácia á cargo del aprovechado joven don Ricardo Barri Caballé, lujosamente instalada y montada á la altura de las exigencias médicas y farmacéuticas, compatible con cualquiera de las mejor organizadas de Barcelona ó Madrid; ocupando dicho jóven el puesto que nuestro estimado amigo don Baudilio Sagrera (q. e. p. d.) tenía en la calle del Prado de dicha villa. Esperámos que adquirirá las simpatías y estimación que el señor Sagrera tenía en aquella población, y le auguramos un buen porvenir en su carrera.

—Hoy saldrá para La Bisbal con su distinguida familia, para efectuar una excursión de recreo, nuestro estimado amigo el digno gobernador civil de la provincia don Fernando Alvaro Guijarro. A los excursionistas, acompañará el administrador de correos señor Ruiz Blanch.

—Recomendamos al señor alcalde, dé las màs terminantes órdenes con objeto de que los aficionados de esta ciudad al sport del ciclismo no hagan de su máquina una arma ofensiva para los viandantes pacíficos. Muy amenudo oímos hablar de atropellos más ó menos impor-

tantes, y esto no debe tolerarse. El domingo último, en la ex-puerta de Alvarez, un ciclista que entraba en la ciudad á todo correr, se echó encima de un conocido industrial causándole alguna contusión. Este y otros hechos se evitarian reglamentando en su ejercicio.

—Para hoy está señalada en esta audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa que, procedente del juzgado de Figueras, se sigue por el delito de estafa contra Pedro Verdaguer Llorella. Será defendido y representado respectivamente en el acto del juicio, por el abogado de este colegio don Ildefonso Ruiz y por el procurador don Jacinto Vielsa. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenís.

Ayuntamiento.—*Sesión del dia 2 de diciembre.*—Presidióla el alcalde y asistieron los concejales señores Bajandas, Sabat, Vallés, Garriga, Massaguer, Canet, Estech, Prat, Boxa, Plá, Gumbau, Llapart, Auguet y Carreras.

Leyóse, aprobóse y firmóse el acta de la sesión anterior.

Aprobáronse varias cuentas por un valor aproximado de 300 pesetas.

Dióse lectura á una instancia del contratista del derribo de murallas, pidiendo la liquidación de las obras del boquete de la plaza del Hospital en vista de no poder suavizar aquella rampa por la oposición del representante del ramo de Guerra, fundada en que con ello se derribaria más de lo concedido, y solicitando una prórroga de 15 dias para la terminación de las obras de derribó de los dos boquetes restantes en atención á las dificultades encontradas para llevarlas á cabo y que no ha estado en su mano salvar. El señor Bajandas, partidario, cuando se trató del caso, de que dicho contratista suspendiese las obras en los dias festivos, se opuso á que se accediese á lo de la prórroga, quedando el asunto por 8 dias sobre la mesa para que lo estudien los concejales.

Aprobóse el proyecto y presupuesto presentado por el arquitecto municipal, para la construcción de las fuentes de las calles de la Rosa y Fuentemayor y acordóse sacar á concurso la misma. Dicho presupuesto asciende á pesetas 386'96 para la fuente de la calle de Fuentemayor y á pesetas 243'80 para la de la Calle de la Rosa y el concurso, que presidirá el señor Sabat, se celebrará en el salón de sesiones de la casa consistorial á las 11 de la mañana del dia 15 del corriente.

El señor Espona, á pesar de no estar terminado el despacho ordinario, concedió la palabra al señor Sabat para hacer una proposición encaminada á abrir un concurso para la conservación de todas las fuentes de la ciudad. El consistorio acordó que la comisión de Fomento estudiara la proposición Sabat. Si el ayuntamiento acuerda de conformidad, habrá, en nuestro concepto, encontrado el medio de que nunca estén en buen estado de conservación las fuentes mencionadas.

Volvióse, despues de este extraño paréntesis, al despacho ordinario, acordando que el dictámen presentado por la comisión de Fomento para que el ayuntamiento desista de contratar el servicio de limpieza de la ciudad, quedase sobre la mesa.

También sufrió el mismo acuerdo otro dictamen de la propia comisión, encaminado á amortizar la plaza de ayudante del arquitecto municipal invirtiendo la consignación de aquel, en la compra de material y gratificaciones á temporeros de la oficina cuando fueren menester.

Asi mismo quedó sobre la mesa—¡era dia de ello, sin duda porque para resolver ciertos asuntos es necesaria la presencia de algún concejal que debió faltar antes de ayer! —el pliego de condiciones presentado por la comisión especial del alumbrado eléctrico para la subasta de dicho servicio.

Nombróse—eso ya no quedó sobre la mesa, y es de estrañar tratándose de nombramiento, siquiera sea honorífico y gratuito—ayudante segundo del cuerpo de bomberos á don Emilio Loperena.

Concedióse permiso á don Tomás Carreras, para convertir en puerta una ventana del local que ocupa el «Crédito Gerundense» en disolución.

Dióse lectura á una atenta carta del alcalde de Palma de Mallorca dirijida al de Gerona, excitando los sentimientos caritativos de la corporación municipal en favor de las víctimas producidas por la horrorosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad. Por unanimidad se acordó que la comisión de Hacienda proponga al ayuntamiento lo que debe hacer.

Autorizóse al depositario de fondos municipales para que, en nombre del ayuntamiento, retire de la caja paovincial de 1.ª enseñanza los fondos sobrantes.

Terminado ya el despacho ordinario, el señor Vallés hizo una moción á la comisión de Hacienda para que cuidase del arreglo del piso de las ramblas, y el señor Plá otra á la propia comisión para que se proceda á la recomposición de los coches fúnebres.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

IMITACIÓN DE BECQUER

Que es altiva, mudable, rencorosa;
que era fingido me decís su llanto;
que impura meretriz, dobla la frente
á sacrílego amor, ó incesto halago.
Que sus labios destilan cruel veneno
que es de las Borgias el trasunto exacto
todo y más, es verdad; yo no lo ignoro.
Pero... ¡¡la quiero tanto!!

ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN.

Boletín religioso: Santos de hoy.—Santos *Pedro Crisólogo* ob. y *Clemente* cf.—Santos de mañana.—Santos *Sabas* ab., *Gialdo* ob. *Dalmacio* ob.—Cuarenta horas están en la Santa Iglesia *Catedral*.

Tipografía de La Lucha plaza del Grano 6.

—¡Os debo ya mi libertad y el poder ver á mis padres!

—Escribid á vuestro padre hoy mismo: le decís que conteste á mi nombre en casa del doctor Fritz, en Dresde, y el doctor os dirá el nombre de la calle y fonda adonde hemos de ir á parar. De este modo no suena vuestro nombre, por si hubiese quien tuviera interés en perseguiros.

Jorge siguió el consejo de Dietrich, y cuando el coronel hubo escrito, el anciano se encargó de mandar la carta á la estafeta mas próxima por uno de los criados de confianza.

Dos dias déspues salieron de la posada, cuyo dueño quedó generosamonte pagado por su forzada hospitalidad, segun la espresión de Fritz, que siempre conservaba su jovialidad y aprovechaba la ocasión de injerir un chiste.

Cuando se llegó al sitio donde se habia de pecnoctar, uno de los criados se acerca á Jorge y le dijo que tenia que hablarle.

—¿Qué ocurre, mi buen Anton? le preguntó el coronel.

—Señor, que hará V. E. muy bien en tomar algunas precauciones.

—¿Y por qué?

—En la noche última que hemos pasado en la hostería, el posadero estuvo hablando dos horas casi con tres hombres de mala traza que me parecen tenian malos designios contra vos. Deben salirnos al camino mañana por la mañana, despues que salgamos de aquí, y me ha parecido que no debia hablaros delanté del señor Dietrich para no alarmar á las señoras.

—Habeis hecho muy bien... ¿Pero cuáles son sus proyectos?

—Por lo que he podido comprender de su jerga, deben presentarse como agentes de policía y reclamaros como á oficial francés que viaja sin documentos.

—¿Y con qué objeto?

licito por el buen desempeño de este, dijo María sentándose entre Dietrrich y Blanca.

El pícaro habia mentido, señora condesa: es el posadero mas rico del pais, y el aspecto de pobreza que ha dado á su taberna, no es mas que un medio hábil empleado para sustraerse á las visitas de los soldados. Así es que nada ha sufrido con motivo de la guerra... Uno de vuestros domésticos dió con el escondrijo, y forzado en sus atrincheramientos, ha tomado el partido prudente de las confecciones, y aun añadiré en honor de la verdad, que ha manifestado una cierta buena voluntad desde que la supercheria se ha hecho insostenible. Su hijo ha ido al rio, de donde ha vuelto con pesca, y estos cangrejos tan colorados y apetitosos: me ha llevado á la cueva donde los vinos de Francia, cuidadosamente marcados, yacian sosegamente al lado de sus hermanos del Rhin; y por último, se ha decidido á servirnos regaladamente con la esperanza de no perder en el cambio, y al menos estamos seguros de no morirnos de hambre mientras permanezcamos aquí.

Se dió un voto de gracias por aclamación al doctor Fritz, y la condesa prometió ascenderle á la primera ocasión. La comida fué alegre; Jorge mismo, bajo la impresión de las nuevas ideas que se habian despertado en su mente, sacudió su torpeza habitual. No se encontraba ya tan desgraciado y aislado desde que habia confiado sus penas á sus amigos, y la esperanza renacia en su alma bajo las dulces miradas de Blanca, que se dejaba llevar de la espansibilidad natural de su privilegiado caracter.

Se proyectó para el dia siguiente una escursión á las montañas; cuyo pié servia de límite á la pradería, se habló del fin del viaje, de la próxima llegada de Jorge en Francia, de las inmensas alegrías de la vuelta y proyectos del doctor, que cada vez parecía mas enamorado de su papel de tio ruso.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		68 17	
Exterior.		77 20	
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	100 12		
Id. id. 1890.	87 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		22 75	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		00 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	78 00
F. C. Francia 6 por 100.	93 50
Id. id. 3 por 100.	54 25
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	84 75
Orenses 3 por 100.	29 37
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	18 40
Paris — Renta exterior.	64 95
Paris — Acciones F. C. Norte España	88 75
Londres.—Renta Exterior.	29 90

Oro		
Centenes Alfonso.	17 30	Se toman.
Id. Isabel.	21 50	
Onzas.	18 50	
De 4 $.	18 00	
De 2 $.	15 25	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Enero 1896		
Cubas ambas emisiones	17'75 por 100	beneficº
4 por 100 Exterior	17'50 por 100	»
Interior y Amortizable	3'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

En fin, las señoras y Dietrich se retiraron á media noche, y Jorge quedó á solas con el doctor.

—Os habia prometido noticias, le dijo éste, y las he encontrado, mi querido coronel. Y aun cuando soy aleman, hubiera querido dároslas buenas. Pero ya sé que sois magnánimo, y temo menos en vos un dolor cierto y conocido, que la ansiedad de la duda y de la incertidumbre.

—¿Qué hay, pues, mi querido Fritz?

Ahí teneis un periódico que se dejó olvidado la semana pasada un viajero, y os informará á la vez de la caida de Napoleón, de la invasión en Francia por los aliados, la restauración de los Borbones y los riesgos inútiles que correreis entrando en vuestra patria antes que los ódios de partido se hayan apacignado.

Jorge se apoderó del periódico que el lector le alargaba, y leyó silenciosamente la confirmacion de todos sus temores y la ruina de sus últimas esperanzas.

El emperador está en la isla de Elba: ha abdicado, y Luis XVIII está en el trono... Casi todos los generales de Napoleon se han adherido á la legitimidad, y la emigración, la traición y la deslealtad se hacen pagar sus vergonzosos servicios... ¡Infamia!.

—Vaya, coronel, calmáos... y sabed esperar á tiempos mejores para continuar vuestra carrera militar.

—Forzoso es que marche, que vea a mis padres: esto me importa más que mi porvenir, es mi deber.

—Enhorabuena. Bien sabeis que no es mi ánimo induciros á nada contrario á vuestras convicciones; pero la prudencia nunca está de mas, y yo en vuestro lugar...

—¿Qué haríais?

—Escribiría á mis padres para consolarlos y decirlés que habeis podido escapar de las garras de los rusos; les anunciaria mi próxima llegada, y cuando hubiera noticias mas detalladas, tomaria mi partido sobre mi vuelta al país.

—Acaso tengais razón.

—Dentro de unos dias, llegaremos á Dresde, y allí sabremos á punto fijo cuál es la conducta del gobierno francés con los oficiales del emperador... ¡Quién sabe si podreis continuar en el servicio!...

—¡Oh! eso jamás... No se me verá manchar mi espada poniéndola al servicio de un poder establecido por las bayonetas estranjeras.

—Consultad, sin embargo, con el padre de la condesa, que es un hombre de sano consejo, de intachable probidad, de juicio recto, de elevadas miras y sin igual en cuestiones árduas de honor y delicadeza.

—Gracias, doctor, mañana mismo consultaré con él como me indicais.

V

¡Asesinato!... amor

Al dia siguiente, Dietrich, consultado con Jorge, fué del mismo parecer que el doctor, y aconsejó á Jorge que escribiera á sus padres y aguardase la contestación en Dresde.

—Allí estaremos el tiempo necesario, coronel, y cuando vuestra marcha sea posible, la haremos todos juntos. Habeis escapado de un peligro muy grave, y no es cosa de que vayais tontamente á arrostrar la barbarie mas refinada de los ódios de partido... Creed en mi amistad y no dudeis de que procuraré daros testimonios de ella cuantos pueda.